

AYUNTAMIENTO DE CHUMILLAS	
ENTRADA	SALIDA
Nº 79	Nº
Fecha: 8/03/2010	

EDICTO

MANUEL MONTANHEZ RAMOS, REGISTRADOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MOTILLA DEL PALANCAR.

HAGO SABER QUE: Don Alberto Belinchon Lacasa, ha/n inscrito a su favor, en este Registro conforme al artículo 205 de la Ley Hipotecaria la siguiente finca sita en CHUMILLAS.

URBANA: Almacén situado en calle Real, señalada con el número quince de orden, en Chumillas (Cuenca). Se asienta sobre un solar de ciento cincuenta metros cuadrados, y consta de una sola planta, con una superficie total construida de ciento diecinueve metros cuadrados. **Linda:** Frente, la calle de su situación; Derecha entrando, Leoncio Rubio Barambio, hoy M. Mercedes Salvat Marsal (3130605WK8033S0001XS); Izquierda, Abel Rubio Rubio (3130603WK8033S0001RS); y Fondo, calle Santa Luisa. Tiene asignada la referencia catastral 3130604WK8033S0001DS

Inscrita en el Tomo: 1.071 Libro: 14 Folio: 121 Finca: 1647 DE CHUMILLAS, IDUFIR: 16005001013166, Inscripción: 1ª

La adquirió en virtud de escritura pública otorgada en Motilla del Palancar, diecinueve de Febrero del año dos mil diez por el Notario Don Marta Peña Tallada, con número 176/2.010 de protocolo, por donación de su padre Don Jose Belinchon Mena.

Y por el presente, que será fijado durante un mes, en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, cumplimentado así lo ordenado en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario para la ejecución de la Ley Hipotecaria, se pone en conocimiento de cuantos puedan estar interesados respecto a la expresada finca, a fin de que hagan uso de los derechos que en su caso puedan corresponderle sobre la finca.

Motilla Del Palancar a ~~una~~ 4 de Marzo del año dos mil diez

